

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Senado Académico**

**Informe**

**Gladys Escalona de Motta, Ph. D.  
Rectora**

**30 de mayo de 2006**

¡Buenas tardes! En el informe de hoy, me concentraré en los retos y trabajos que se le han planteado a nuestro Recinto durante las últimas tres semanas: la crisis fiscal gubernamental, la implantación de un nuevo horario académico para facilitar el desarrollo de nuestro plan de mejoras permanentes, y nuestra propuesta de participación —a través de nuestra Escuela de Administración Pública— en la reestructuración administrativa del gobierno de Puerto Rico.

Como todos ustedes saben, el cierre del gobierno debido a la crisis fiscal nos obligó a realizar severos ajustes fiscales. Estas medidas de austeridad fueron nuestra respuesta responsable y ponderada para enfrentar la paralización del envío de las remesas gubernamentales a la Universidad. Me satisface decir que la administración de la Universidad de Puerto Rico —y nuestro Recinto en particular— actuó con suma cautela fiscal para asegurar que los fondos disponibles permitiesen finalizar el semestre académico. Me parece que nuestro compromiso con mantenernos dentro de un presupuesto estricto y bajo normas fiscales aplicadas sistemáticamente durante todo el año fiscal, nos permitió

diseñar una sensata redistribución de fondos para mantener nuestro Recinto operando, completar el semestre y trabajar el verano.

He pedido al Dr. Saúl Pratts, nuestro Decano de Administración, que nos ofrezca un breve informe sobre este asunto.

**[Informe de Saúl Pratts]**

Por otro lado, deseo compartir con ustedes buenas noticias sobre nuestro esfuerzo de reorganización del horario académico. Los cambios logrados permitirán, entre otras cosas, que podamos atender la calendarización de las construcciones y remodelaciones de edificios que forman parte de nuestro Plan de Mejoras Permanentes. El itinerario de este Plan incluye proyectos de urgente necesidad para el Recinto. El caso más dramático es la Facultad de Estudios Generales, cuya rehabilitación y expansión requiere urgentemente una redistribución de salones de clase. Para viabilizar este proyecto el Decanato de Asuntos Académicos se comunicó con los Decanos y Directores y nuestra Oficina emitió una carta circular explicando la necesidad del nuevo horario y sus requisitos. Hoy deseo felicitar a las Facultades del Recinto, a los Decanos y a los Directores de Departamento por un trabajo concienzudo y responsable en el replanteamiento del horario. Los resultados de este esfuerzo a nivel micro y macro en todo el Recinto han sido positivos y al día de hoy hemos podido satisfacer la mayoría de las necesidades de los estudiantes, los profesores y la administración. He pedido a la Dra. Sonia Balet, Decana de Asuntos Académicos, que nos resuma los pormenores de este esfuerzo y su exitosa implantación:

### **[Informe de Sonia Balet]**

A través de su historia centenaria, el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico ha sido generador de valiosos conocimientos de gran pertinencia e inmediatez para nuestra sociedad. En los pasados días, el cierre del gobierno y el cisma dramático entre ramas del gobierno, así como la discusión sensacionalista en los medios de comunicación y la falta de formación e información fiscal y financiera en la ciudadanía, amplificó temores y atizó la hoguera de un pánico general. En medio de ese clima de distorsión la Universidad ha ofrecido la cooperación de su comunidad académica, y especialmente de los investigadores y profesores en el área de Administración Pública, para analizar la estructura gubernamental y ofrecer alternativas para su reforma.

La Oficina de Gerencia y Presupuesto y la Oficina del Gobernador, han aceptado esta propuesta y han incorporado a nuestra Escuela Graduada de Administración Pública al proceso de replanteamiento de la estructura administrativa y fiscal del sistema público. En suma, han contratado un estudio por nuestros expertos en materia administrativa y fiscal que deberá sentar las bases para una reforma gubernamental en Puerto Rico. Esta contratación ha producido comentarios y preguntas en la prensa del País y en otros medios por lo que he solicitado al Dr. Carlos Severino, Decano de Ciencias Sociales, que nos ofrezca un breve resumen del plan de acción propuesto para este estudio.

### **[ Informe de Carlos Severino ]**

Para terminar, deseo compartir con ustedes una actividad que marca la puesta en marcha de nuestros proyectos de desarrollo con la colaboración de ex-alumnos y amigos de nuestro Recinto. Como ustedes saben, la restauración del mural de la Torre ha comenzado con el auspicio de Citibank y la SSS. Me complace informarles que, también, hemos colaborado con el Citibank en la organización de la exhibición de una muestra de nuestra colección de gráfica de los grandes maestros modernos en el atrio de Citicorp en Cupey. La muestra inauguró a finales de abril y cierra hoy un ciclo exitoso de visitas. Celebramos de esta forma la colaboración y el común concierto entre empresas privadas, ex-alumnos y amigos de la Universidad de Puerto Rico, con nuestro Recinto en un mutuo acuerdo para promover el crecimiento y desarrollo de la institución. Esperamos que este tipo de alianza continúe prosperando en el futuro.